



E

Editorial

Cables en desuso

Actualmente existe un vacío legal que es el que posibilita que se sigan acumulando cables en los postes de las ciudades.

La Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado aprobó hace unos días la idea de legislar sobre el proyecto que permite a los municipios retirar los cables en desuso de las empresas de telecomunicaciones. Con ello, la iniciativa quedó lista para ser votada en general por la Sala del Senado.

Se trata de una modificación a la Ley General de Telecomunicaciones, ya que actualmente existe un vacío legal, que es el que posibilita que se sigan acumulando cables en los postes de las ciudades, lo que no sólo genera contaminación visual, sino que también puede ser causal de accidentes, como caída de postes, debido a la carga que deben resistir.

Es necesario que exista un catastro de las empresas que tienen redes aéreas en las calles, y las operadoras son las que pueden tener una trazabilidad de los cables que se usan y los que no, lo que facilitaría la fiscalización por parte de los municipios y proceder a

Desde hace años se ha insistido en la necesidad del retiro de los cables en desuso.

su retiro cuando las compañías no lo hacen, cobrándoles los costos que ello implica.

El proyecto señala que en caso de que la concesionaria o permisionaria no proceda al retiro,

traslado u ordenación de los elementos de la red que le haya sido requerido dentro de plazo, los municipios podrán retirar, trasladar u ordenar estos elementos, a costa de las concesionarias o permisionarias.

En el invierno del año pasado, el tema se puso de actualidad luego de los cortes de energía eléctrica y de telecomunicaciones que ocurrieron por los sistemas frontales que afectaron a varias regiones.

Desde hace años que en nuestra Región se ha insistido en la necesidad del retiro de los cables en desuso que mantienen las empresas de telecomunicaciones y que forman una maraña de redes. Esto es especialmente notorio en el centro de Osorno, donde se ve cómo los tendidos se sueltan, se desprenden y otros caen a la calzada o a la acera, con el riesgo para peatones y automovilistas. Además, afectan la imagen de los iconos de la ciudad, como la catedral San Mateo.